



AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA

AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA

ANUNCIO

Don **ANTONIO OCAÑA BAÑOS**, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcolea (Almería), **HACE SABER:**

Habiéndose adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada en fecha 12 de abril de 2024, acuerdo de aprobación inicial del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Alcolea, se somete a información pública por el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta en las oficinas del Ayuntamiento de Alcolea.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 43.4 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía, al objeto de que cualquier persona interesada pueda formular alegaciones

El Alcalde

Fdo.: Antonio Ocaña Baños

Código Seguro De Verificación	N7GpDz8Ur2fnZ4DntfGj3w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ocaña Baños - Alcalde Ayuntamiento de Alcolea	Firmado	24/04/2024 11:47:35
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/N7GpDz8Ur2fnZ4DntfGj3w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

